

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultramar: Año, 15.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.169.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, N.º 16.

TELÉFONO N.º 165.

Martes 12 de Abril de 1898.

**ISIDRO PLAZA**  
BANQUERO EN ESTA CIUDAD  
DEL  
**BANCO HISPANO COLONIAL.**

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas  
**SERIE A.**

**TERCER SORTEO DE AMORTIZACIÓN**

**ANUNCIO**

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el tercer sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, según lo dispuesto en el art. 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 4 de Marzo próximo pasado, han resultado favorecidas las cuatro bolas

**Números 615 - 1.294 - 1.637 y 1.647.**

En su consecuencia, quedan amortizadas las cuatrocientas Obligaciones Números 61.401 al 61.500 — 129.301 al 129.400 — 163.601 al 163.700 y 164.601 al 164.700.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Mayo próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada una de las Obligaciones amortizadas, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Abril de 1898.  
El secretario general.—Aristides de Artiñano.

## EN EL COMERCIO DE Joaquín Navarro,

PLAZA MAYOR, 30,

se acaba de recibir un gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, paraguas, juguetes y artículos de fantasía.

**Precios sin competencia**

Nota.—Este comercio se trasladará para el mes de Mayo próximo a los números 35 y 36, local que ocupó la relojería de Inclán.)

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

España y Norteamérica.—El mensaje.—La manifestación.—El armisticio.

Madrid 11.

Dos notas son las más salientes del día de hoy. Una de ellas ocupa la mayor parte de las columnas de la prensa de la mañana; otra ocupará buen espacio de las columnas de la prensa de la noche.

La última, que por prestarse en estos instantes a pocos comentarios damos la primera, es que se sabe que esta tarde dará lectura Mac Kinley de su mensaje a la Cámara; que el mensaje que hoy se presente será mucho menos molesto para España y más favorable que el redactado para haber sido leído el pasado jueves, y que se considera en Washington indudable pasará a informe de la comisión de relaciones exteriores, con lo cual—si la noticia se confirma—demuestra que algo se han aplacado los ánimos del jingoismo parlamentario y que Mac Kinley ha cedido no poco en los temperamentos belicosos que se le atribuían en los días últimos.

La primer nota del día a que antes aludimos, lo que desde anoche constituye en Madrid el tema de todas las conversaciones y será ya objeto de predicciones y cálculos en toda España, es la manifestación, la serie de manifestaciones, mejor dicho, realizadas en Madrid, supónese que por instigación de determinados elementos políticos.

Desde que se hizo público el acuerdo de acceder a las pretensiones de las potencias, otorgando el gobierno de España el armisticio que pidió, sin éxito de momento, el gabinete de Washington, las autoridades adoptaron grandes precauciones, conociendo, sin duda, el estado de la opinión, la impopularidad de la decisión gubernativa.

Habíase de hondo disgusto existente entre militares; de la indignación reflejada (individualmente) en el ánimo y las palabras de todo el mundo, y, esto sin duda, pretendieron aunar, encaminándolo a realizar protestas de carácter público, los que se afirma son instigadores del conflicto de ayer: republicanos, carlistas y romeristas.

Si el conflicto no adquiere, y no tuvo, mayores proporciones, débese a la influencia que en todos ejerce el temor de crear nuevas dificultades a la patria; al deseo que, si es posible, lleguemos a una paz honrosa, que permita atender nuestras necesidades interiores y restañar las heridas que han causado al país sus guerras coloniales.

La previsión de los gobiernos en estos casos, no bastaría a reprimir los impulsos patrióticos de un pueblo noble y generoso que se ve injuriado y escarneado, sin razón, por un pueblo de mercaderes, sin historia, ni honrosas tradiciones militares.

Por fortuna, para la tranquilidad pública, hasta el momento de escribir estas líneas, no se han reproducido los alborotos, cual se temía, con motivo de la salida de los toros.

Telegramas recibidos esta tarde por el *Heraldo*, dan ya cuenta de la impresión que en la Habana produjeron las primeras noticias acerca de la suspensión de hostilidades, tregua, armisticio ó como quiera llamarse, acordada recientemente por el gobierno central.

Ayer, a las doce de la mañana, a pesar de la festividad del día, publicaron los principales periódicos de la capital de Cuba extraordinarios dando la noticia sin comentarios ni detalles.

Esto produjo general sorpresa y provocó vivos comentarios. Allí como aquí están divididas las opiniones acerca del particular.

Para adoptar resoluciones, celebraron anoche una larga conferencia con el general Blanco los ministros insulares señores Galvez, Govin y Montoro.

Después de discurrir los reunidos acerca del alcance que tiene el documento y la forma de publicarlo en la *Gaceta* de la Habana, se convino consultar al gobierno central cómo ha de entenderse la suspensión de hostilidades y pedir otras aclaraciones. Cuando se recibían éstas, se publicará el oportuno decreto. Sin embargo, en un centro oficial se ha dicho a última hora que ya se había publicado.

MENCHETA.

## España y los Estados Unidos

Comunican de Londres que se comenta mucho el hecho de que el general Blanco no recibiera al consul americano Lee, cuando fué a despedirse de él.

Según un despacho de Cayo Hueso, dicho consul fué sildado por la muchedumbre a su salida de la Habana, la cual gritaba ¡que se vaya el yankee!

Añade el despacho que el general Lee, acompañado del consul inglés, había ido a palacio para despedirse del general Blanco, pero que éste se negó a recibirle, diciendo que estaba muy ocupado.

Sin embargo, según noticias de origen imparcial, el general Blanco no recibió al consul americano por que se encontraba indispuesto.

El consul Lee se dirige directamente a Washington.

Algunos periódicos ingleses atribuyen al emperador de Austria el proyecto de que se ha hablado para el arreglo de la cuestión de Cuba, según el cual los americanos se encargarían de restablecer el orden en la isla, quedando ésta bajo la soberanía de España, como el Egipto lo está bajo la de Turquía.

Sin embargo, la prensa reconoce que España no aceptaría jamás semejante arreglo, que no tiene caracteres de posibilidad, porque esto exigiría una ocupación militar permanente por parte de los Estados Unidos, lo cual, sobre violar uno de los artículos fundamentales de la doctrina de Monroe y ser difícil, dado lo microscópico del ejército norteamericano, convertiría de hecho la isla en una parte del territorio de la república.

La situación de Egipto y la de Cuba en nada se parecen. Por otra parte, las leyes internacionales no reconocen a los Estados Unidos el derecho de intervenir en Cuba como no lo reconocerían para intervenir en Irlanda.

Según cálculos aproximados, hechos por un antiguo naviero, ascienden a unos 3.000 los buques de todas clases dispuestos a armarse en corso contra los Estados Unidos.

Si se llevara a efecto la guerra, hemos de convenir en que el comercio yankee desaparecería por mucho tiempo de los mares si todas aquellas naves salieran en su persecución.

Han llegado a la Habana cuatro batallones que operaban en el campo.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**BANCO DE ESPAÑA**  
**BURGOS**

Desde este día se anticipa el pago de las obligaciones del Tesoro a los interesados que les convenga, previo el documento correspondiente hasta la fecha de su vencimiento.  
Burgos 12 Abril 1898.—El Secretario, Ricardo Garcia Jimenez.

**A los Sres. Sacerdotes**  
**SASTRERÍA**  
DE LA  
**VIUDA DE MARIANO GARCÍA**

La dueña del establecimiento participa a su numerosa y distinguida clientela que sigue como hasta la fecha al frente del acreditado taller de sastrería donde se confeccionan toda clase de prendas referentes al oficio a precios sumamente económicos, con especialidad en trajes talares y de colegio.  
No confundirse: Plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo), frente al Palacio Arzobispal.  
No fiarse de los que propalan que ya no existe dicha casa.

**Ha** llegado el representante de don Luis Oyarzun, de Bayona, con un gran surtido de novedades para la estación de verano.  
Hotel de Paris.

**La relojería de Luis Torres,**  
**SUCESOR DE INCLAN,**

se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero.

**MEMORIA**  
QUE  
**LA COMISIÓN PROVINCIAL**  
PRESENTA  
**A LA DIPUTACIÓN DE BURGOS**  
en la segunda reunión ordinaria  
del  
año económico de 1897-98.  
(Continuación)

<b>Fuera del establecimiento.</b>	
EN LACTANCIA. ( Varones.....	358
( Hembras.....	395
Total.....	793
<b>Resúmen.</b>	
En el establecimiento.....	566
Fuera del mismo.....	793
Total general..	1359

gos y por Bercedo a Santofia, y considerando que la cláusula 5.ª de dicho contrato concedía a la Corporación provincial el derecho de rescindirle en el caso de que trascurriera el plazo de dos años sin que se obtuviese la concesión definitiva del trayecto de Burgos a Bercedo y que aun cuando dicho plazo se contara desde el día 24 de Septiembre de 1895, en que se les concedió la autorización que habían solicitado para gestionar cerca del Gobierno de S. M. la concesión mencionada, desde cuyo momento les era personalmente imputable el trascurso de los dos años sin haber obtenido la concesión, dicho plazo había terminado ya con exceso al comenzar el mes de Noviembre de 1897, y considerando que uno de los principales motivos que la Diputación tuvo para comprometerse a subvencionar la construcción de los kilómetros correspondientes al territorio de la provincia, del ferrocarril de Madrid por Burgos a Santofia, fué el interés que tenía de que se construyera el trayecto de Burgos a Bercedo, que ponía a esta capital en fácil y rápida comunicación con las provincias de Vizcaya y Santander, y que, por lo tanto, quedando sin efecto el compromiso con relación al trayecto de Burgos a Bercedo, cesaba una de las principales causas

que indujeron a la corporación a subvencionar, a la vez que los kilómetros de esa sección, los de las demás de la línea comprendidos en la demarcación de la provincia; y considerando, por último, que no habiendo cumplido el señor Braconier los compromisos que se impuso, entre ellos el de la cláusula 5.ª del acuerdo de 22 de Mayo de 1894, que fué el de seguir sin interrupción los trabajos de construcción de la línea comenzados dentro del plazo de seis meses a contar desde la fecha en que se constituyó el depósito de las 100.000 pesetas: acordó en sesión del día 9 del expresado mes de Noviembre último, hacer presente al señor Braconier la necesidad de que en el improrrogable plazo de tres meses, a contar desde el día en que le fuera comunicado el acuerdo, cumpliera sus compromisos, entendiéndose que la invitación que se le dirigía no envolvía el sentido de que la Diputación renunciaba por ella al derecho de declarar rescindido el contrato, que no ejercitaba desde luego por su decidido propósito de agotar todos los medios que estaban a su alcance para la realización de tan importante proyecto, y que la expresada invitación no envolvía novación alguna del contrato, cuyo acuerdo se comunicó al señor Gobernador civil de la provincia en 11

del mismo mes de Noviembre, sin que se sepa si está hecha la notificación, y en caso afirmativo la fecha en que haya tenido lugar.

En obras de carreteras provinciales, los únicos asuntos tramitados desde la anterior reunión ordinaria de V. E., son los que pasamos a referir.

Aprobado por esta Comisión, previo informe del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, el proyecto de un muro de contención en el kilómetro 26 de la carretera de Ibeas de Juarros a Pradoluengo, cuyo presupuesto de contrata ascendía a 2.060,22 pesetas, ha acordado esta Corporación, en 4 de este mes, contratar las obras referidas, señalando para la celebración de la subasta el día 12 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates verificados en 10 de Agosto y 20 de Septiembre del año último para la contratación de una alcantarilla, modelo núm. 45, destinada a dar paso al cauce molinar del kilómetro 9 de la carretera provincial de Roa a Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos a Arcos, esta Comisión acordó que se devolviera el proyecto al Director de carreteras para que, revisándole, propusiera lo que considerase

oportuno a fin de que pudiera anunciarse nuevamente la subasta de las obras, y habiendo propuesto el citado funcionario facultativo que se aumentase en un 10 por 100 el presupuesto de contrata, la Comisión, teniendo en cuenta que la causa principal de no haberse presentado licitador en los dos primeros remates fué sin duda la de que eran demasiado bajos los precios de las diferentes unidades de obra y por otra parte la insignificancia del servicio que iba a contratarse, acordó, en sesión de 11 del actual, aprobar el aumento propuesto por el Director del presupuesto de contrata en 257,01 pesetas, y que, en atención a no existir en el presupuesto provincial vigente crédito bastante para el pago de las obras y a que no es época apropiada para su ejecución la de los meses de Abril, Mayo y Junio y si la de Agosto y Septiembre, se aplaza la nueva subasta para el mes de Julio próximo.

Formado por el Director de carreteras provinciales, a virtud de acuerdo de V. E. de 11 de Noviembre último, el proyecto de construcción de una teja de luz con una altura de igual dimensión, para evitar los perjuicios que en

(Se continuará)

Con estas fuerzas, las que ya guarnecían la plaza y doce batallones de voluntarios, se considera bien defendida la Habana.

Todo este contingente se ha distribuido por zonas urbanas.

Continúan con actividad los trabajos para la conclusión de los enseres y armamento de las poderosas baterías que defienden esta plaza.

Continúa el orden en todas las poblaciones de la isla.

Según despachos de Cayo Hueso que publica The Times, más de 2.000 personas han abandonado aquella isla ante el temor de que sea bombardeada por la escuadra española.

Los telegramas de Washington siguen hablando de la colocación de torpedos en los puertos y de la adquisición de barcos y material de guerra.

Los yankees tienen el proyecto de comprar sesenta remolcadores y yates de vapor a fin de montar en cada uno de ellos un cañón y que sirvan para vigilar las costas e impedir el ataque de torpederos a los acorazados.

FILIPINAS

Se han recibido detalles de los sucesos de Cebú.

Los rebeldes en número considerable, pero desprovistos en su mayoría de armas de fuego, se apoderaron de parte de la población, cometiendo excesos censurables.

Las pocas fuerzas disponibles en la colonia lograron contener a las bandas insurrectas, guareciéndose en la fortaleza.

Poco después del mediodía estalló la sublevación.

Los primeros refuerzos llegaron en la tarde del martes a bordo del cañonero Paragua y procedían de Ilo-Ilo. Después llegó el general Tejeiro a bordo del crucero Austria, y se inició el ataque, bombardeando los barrios extremos de la población.

Espantados los rebeldes, desalojaron la iglesia de San Nicolás, en que habían establecido su cuartel general, parapetándose en los alrededores de la población.

Realizóse después un desembarco de 80 hombres, que protegidos por el crucero, lograron sembrar el terror en las filas rebeldes. Aunque el enemigo procuró rehacerse, fué batido y castigado con merecida severidad.

Las bajas del enemigo pasan de 500. La columna Tejeiro tiene que lamentar sensibles bajas.

Distribuídas nuestras fuerzas en pequeñas columnas, han emprendido activa persecución de los insurrectos, que se fraccionan para rehuir combate y causar depredaciones en diversos puntos de la isla.

Atacado Taburan por una masa considerable que intentaba apoderarse del cable, reunió el gobernadorcillo a los vecinos, los cuales con armas blancas, palos y unos cuantos fusiles viejos, lograron defender el cable, levantar el cerco del pueblo y poner en dispersión a los sitiadores.

COMISIÓN MIXTA

Revisión de exenciones

PARTIDO DE SALAS

Día 13.—Acinas, Ahedo ó la Revilla, Arauz de Miel, Arauz de Salce, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Cabezón de la Sierra, Campolara, Canicosa, Carazo, Cascajares de la Sierra, Castrillo de la Reina, Castrovido, Contreras, Espinosa de Cervera, La Gallega, Hinojar del Rey y Hortiguñela.

Día 14.—Hoyuelos de la Sierra, Huerta de Rey, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo Quemado, Jurisdicción de Lara, Mambriillas de Lara, Mamolar, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo, Monterrubio, Neila, Hontoria del Pinar, Palacios de la Sierra, Pinilla de los Barruecos, Pinilla de los Moros y Quintanalaria.

Día 15.—Quintanar de la Sierra, Quin-

tanarraya, Rabanera del Pinar, Riocavado, Salas de los Infantes, San Millán de Lara, Santo Domingo de Silos, Tinieblas, Torrelara, Valle de Valdelaguna, Vilviestre del Pinar, Villaespa, Villanueva de Carazo, Villoruevo y Vizcainos.

La mediación del Papa

El importante periódico parisiense Le Gaulois publica en su último número un artículo, firmado por M. Jean Rameau, ocupándose de la mediación pontificia y de sus resultados.

He aquí los principales párrafos de dicho trabajo, que sentimos no poder reproducir íntegramente:

«Los poetas, los pensadores, cuantos menosprecian el reinado brutal de la materia y aspiran al gobierno de los hombres por la idea, deben felicitar al magífico espectáculo que se ofrece actualmente a nuestras miradas.

Desde hace treinta años, en Europa, en Asia, aun en la misma Africa, que aún parece hallarse medio exangüe por las terribles hecatombes humanas de otros tiempos, en todos los ámbitos del mundo, álzase frenéticamente los pueblos, disponiéndose a misteriosas y sangrientas luchas; los jefes de Estado llaman en su defensa milicias cada vez más numerosas y erizan sus Imperios de vastas ciudades, de cañones perfeccionados, que deben llevar la devastación a muchas leguas; evolucionan sobre los mares buques gigantes, cada uno de los cuales significa más dinero del que necesitaron los romanos para subyugar a Anibal ó a Vercingetorix.

Insensatos conquistadores que aún creen en la odiosa frase: La force prime le droit, adquieren cantidades enormes de hierro, de bronce, de níquel, de dinamita, para ser los más fuertes y los más temidos.

Y he aquí que en el momento decisivo, cuando todos esos melis de destrucción van a empezar a funcionar, cuando todos esos armamentos prodigiosos se hallan próximos a ser empleados, los que se creen más fuertes experimentan crueldades dadas, llegan a desconcertarse y piden, por último, auxilio a un débil anciano, a un rey espiritual que no dispone de soldados, de cañones, ni de armas de ningún género, y que sólo puede oponer una dulce sonrisa ante los millares de aceros que rodean a los demás soberanos.

¿Es, por tanto, que existe algo más que el hierro y que el dinero? ¿No basta, por lo visto, disponer de fusiles y de billetes de Banco? ¿El Verbo, que San Pedro llamaba «la espada espiritual», puede, pues, combatir aún, tan eficazmente, como las balas de grande ó pequeño calibre, como los torpedos mejor dirigidos?

Ciertamente, y al comprenderlo así, invádenos inmensa satisfacción. Esa blanca figura del Pacificador, del representante de Jesucristo, cuyo ramo de oliva se eleva milagrosamente por encima de las bayonetas impidiéndolas que se crucen, debe ser saludada con entusiasmo por todos aquellos que no quisieran ver oernirse sobre la humanidad otro ideal que el que inspira una caverna de fieras.

Compláceos ver que, según las palabras de un apostol, «lo que parece debilidad en Dios significa siempre un poder mayor que el de los hombres», y que en este siglo positivista la intervención de los más gloriosos Emperadores no llega sino después de la de un Monarca sin corona, sin territorios y sin alianzas terrestres, de un Soberano cuyo reino no es de este mundo.

Es muy consolador el contemplar que la materia no domina siempre al espíritu, y que la voz de un pecho delicadísimo sólo defendido por una sencilla cruz, es oída con superior entusiasmo a la de los héroes más formidables reuñidos de férreas corazas.

EL ARMISTICIO

(REMITIDO)

De nada han servido las patrióticas excitaciones de la prensa, inútiles los esfuerzos de próceres, títulos del reino y de todos los españoles, presentando donativos cuantiosos ya que no pedíasese su vida que lo mismo se hubiera prestado a la España de Roderoy, Lepanto y Zaragoza; en pocos días hemos demostrado que poseemos hombres y dinero, pero nada absolutamente figurarse que detrás de desprendimientos que hasta el jornalero más pobre ha llevado a cabo, viniera a modo de dolorosa compensación, una concesión que pugna con las reglas internacionales, violando un derecho, patrimonio exclusivo de los Estados que forman parte de la sociedad internacional.

Pase, por demasiado sabido, que para conceder un armisticio ha de tratarse de ejércitos regulares y de beligerancia reconocida por otro Estado, teniendo un

gobierno constituido y, vulgarmente hablando, tierra donde pisar. ¿Con qué autoridad, jefe ó comisionado ha de entenderse España para establecer las condiciones del armisticio? ¿Es que se le reconoce la beligerancia, cosa que no ha pasado de groseras intenciones en las Cámaras americanas? Esto es un absurdo, y, sin embargo, es así. Diga lo que quiera el señor ministro de la Guerra y con él todos los compañeros de Gabinete, ese armisticio envuelve implícitamente el reconocimiento y preponderancia de hecho, ya que no de derecho, de una cuadrilla de dinamiteros é incendiarios.

Resistímonos a creer que sea una debilidad del Gobierno, cuando hace cuatro días demostró una energía digna de la raza que gobierna contestando a las pretensiones de los negociantes americanos; pero si bien es cierto que el Gabinete español ha cedido ante la mediación colectiva de las grandes potencias quizá por una deferencia diplomática, no lo es menos que los Estados europeos pudieron hacerlo antes, no a España sino a Washington, para que el gobierno de la república hiciese guardar, ó mejor aún, guardase las leyes neutrales. Por esto no puede estimarse en lo que vale su generosa mediación; antes, hubieran evitado el conflicto si los yankees, olvidando por un momento su carácter de merechifles, hubieran reconocido un derecho sancionado en los tratados y respetado por todas las naciones; hoy, pese a quien pese, interponen sus buenos oficios a cambio de una humillación para el ejército y para el honor español, haciendo que desaparezca la esperanza que todos los españoles abrigábamos de ver un día cómo nuestra enseña gloriosa espantaba en las pampas americanas sus bueyes y carlos, únicos elementos de la se encierra toda su cortésia, ya que no el respeto al derecho universal.

Se ha lanzado la especie de que, «si los insurrectos no presentan las armas en el plazo que se les señala, continuará más crudamente la guerra, ayudados moralmente por las potencias». Puede que esto haya halagado a nuestros gobernantes; pero no es de creer, puesto que solos hemos defendido siempre los ataques dirigidos a la integridad nacional; solos peleamos en Africa, y ya que no ayuda, pusieron trabas y coto a nuestras bayonetas; solos defendemos a Cuba, y solos quedaremos con los Estados Unidos si llegan a romperse las hostilidades; estamos aislados, fuera de toda alianza, pero estrechamente unidos a la razón, la justicia y el honor.

En esta maquinación diplomática véase algo que acaso no haya pasado inadvertido para todos los españoles; existe una coacción indirecta aut contingencias y futuros acontecimientos; han estado largo tiempo contemplando con frialdad una cuestión internacional que por todos sus aspectos terminaría por la razón de los cañones, y de pronto, cuando el conflicto está en su apogeo, ha pasado por la imaginación de los diplomáticos extranjeros el recuerdo de la España de siempre, han visto despertar al león y acorrallar en el Capitolio a un presidente, como en otro tiempo hizo refugiar a un Papa en el castillo de Saint-Angelo. ¿Por qué no han mediado ante? Porque veían a España prudente, comedida, sin ganas de pelear en la forma, sufriendo las arteras protestas de amistad de los yankees, mientras sus expediciones alentaban al viejo dominicano y demás compañeros de manigua.

Entonces hubiera sido cierta la amistad y mediación que hoy ofrecen las potencias; actualmente, lo dudamos, porque el amigo que propone a otro que abdique algo de su honor, ni es tal amigo ni lo ha sido nunca.

Y no sería extraño que mientras nuestros heroicos soldados suspenden la persecución de los bandidos, salgan en estos días de calma nuevas expediciones de los Estados Unidos, que después para justificarse ante el mundo civilizado, alegarían el fútil pretexto de que se ha descompuesto el aparato telefónico y no pudo darse aviso a las autoridades.

Con cuánto dolor vamos a retirar los aplausos que recientemente prodigábamos al actual Gobierno, para reemplazarlos por acerbas censuras como al Gabinete anterior. Y he dicho con dolor, no porque esté influido por uno ni otro partido político, sino porque son sinceras manifestaciones dictadas por la conciencia de español y el sentimiento de la patria.

Alfredo Bárcena Llorente.

Ayuntamiento

Convocatoria para mañana

Actas de sesiones anteriores. Comunicación.—De la Delegación de Hacienda, sobre reintegro de cierta cantidad. Instancias.—De D. Román Villanueva, pidiendo permiso para construir una casa en la calle de los Pisones.

De Juan García y Toribio Huertas, solicitando la plaza de peón caminero.

De Angel San Martín y Nicomedes

Domingo, soldados regresados de Cuba, pidiendo algún socorro.

Cuentas que se presentan a informe y otras a la aprobación.

Noticias locales

El entusiasmo crece en Burgos y en su provincia ante la patriótica idea de costear por suscripción popular el acorazado España.

El Círculo de la Unión, de esta capital, ha acordado contribuir al expresado objeto con 500 pesetas, y mayor suma si las circunstancias lo exigieran, y el ayuntamiento de Briviesca con igual cantidad, hallándose dispuesto a engrasar la suscripción con lo presupuestado para festejos y con el producto de varias fiestas que al efecto se organizarían.

En el cuarto de corrección de la inspección de vigilancia ha pasado la noche un individuo que, después de cenar en una taberna, resultó que no tenía dinero para pagar, promoviendo además un fuerte escándalo.

Ayer tarde se inició un pequeño incendio en el depósito de materias explosivas de la estación del ferrocarril, siendo sofocado al breve rato.

Anoche en el expres salió para Madrid el diputado a Cortes señor Alonso Martínez.

El domingo y ayer tuvieron lugar las primeras reuniones de primavera, organizadas por varios jóvenes burgaleses, en el jardín del señor Zamorano, reuniones que se vieron muy animadas, saliendo los concurrentes sumamente complacidos.

El baile, que fué amenizado por una orquesta de guitarras y bandurrias, dirigida por el profesor D. Arturo Martín, resultó brillantísimo por la gran concurrencia de jóvenes hermosas.

El domingo próximo se dará la tercera reunión que promete estar muy animada.

Ha llegado a Manila el general Agustín, posesionándose enseguida del gobierno general del archipiélago.

Ha sido elegido senador por la provincia de Avila D. José de la Torre Villanueva.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 21 del corriente y constará de 25.000 billetes, al precio de 50 pesetas, divididos en décimos a cinco pesetas.

En el gobierno civil se han recibido telegramas del ministerio de la Gobernación quitando importancia a los sucesos de Madrid.

En una reunión celebrada por los maestros del partido de Roa se aprobó el reglamento de la Asociación del mismo.

El jefe de vigilancia ha detenido a una cuadrilla de raterillos que vienen dando bastante que hacer en esta población, habiendo cometido diferentes robos de efectos y dinero, para lo cual disponían de llaves ganzuas.

Toda la energía que desplieguen las autoridades contra esos abandonados muchachos será poca para evitar que continúen por el camino del vicio.

Se halla ya limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Villamorico.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 322 raciones.

El conocido matador de novillos Angel Sanchez Sal, ha dirigido al señor Astorza una carta en la que se brinda a torrear gratuitamente en la corrida patriótica que tiene en proyecto. También está organizando el señor Astorza una hermesse, cuyos productos se destinarán a la suscripción nacional.

En la casa de socorro han ingresado: Un muchacho que fué herido en la región frontal con un doblón. Otro que sufrió una caída, ocasionándose una herida en la frente.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial, después de acordar el pase a las comisiones de diferentes documentos de escaso interés, quedó nombrado médico civil de la comisión mixta D. Fidel Porres Bueno, por 10 votos contra 9 que obtuvo D. Marcial Martínez Hernando, y suplente D. Pedro Gomez Carcelo, por 12 votos contra siete de D. Gerardo Martínez Salinas.

La asociación general de ganaderos celebrará junta general ordinaria en Madrid el día 25 del corriente a las diez de la mañana.

La ordenación de pagos de la Dipu-

tación encarga a los ayuntamientos de adendan el tercer trimestre de la cuenta provincial del corriente año económico. El día 20 del actual se expedirán las certificaciones para entablar la ejecución contra los que resulten deudores en aquel día, incluyendo los descubiertos por años anteriores.

El cabildo metropolitano de Burgos ha elegido senador por esta provincia eclesiástica al Excmo. Sr. D. Vicente S. Sanchez de Castro, obispo de Santander.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer no contiene ninguna resolución de los centros oficiales.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular referente a sanidad.

Diputación.—Circular sobre abono del contingente provincial.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 24 y 30 de Noviembre, y 3 de Diciembre.

Obras públicas.—Relación rectificada de los propietarios a quienes afecta la expropiación de fincas para la construcción de la carretera de Pardilla a Fuentesen, término jurisdiccional de Moradillo de Roa.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Abril de 1898.—Sala de lo civil: pleito pendiente del juzgado de Miranda de Ebro entre D. Antonio Barrio con el abogado del Estado, sobre tenencia de dominio una casa posata; ponente, señor Valdés defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Teja la; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio por jurados pendiente del juzgado de Roa contra Zacarías González, sobre asesinato; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Marrón; procurador, Gallardo; secretaria de Jalón.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Espinosa del Camino D. Juan José García.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—María Pilar Arce, de 3 meses, Saldaña, 13; Nieta Saiz Diez, de 66 años, Paloma, 12; Bonifacia Prieto, de 80, Hermanitas de los Pobres. Nacimientos.—Daniel Pascual y Segura, Alicia Bastida Colina, Benita Vicente Soto, Casilda Santa María.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Juan Gil, de Bilbao; D. Juan Haya, de Francia. Hotel Monin.—D. Bernardo Gutierrez, de Valladolid; D. Magin Lopez, de Haro; D. José Escuder, de Logroño.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'30 a 1'10 pesetas el kilo, sardinas a 0'50, pescadillas a 0'70, sabbas a 0'80, salmón a 7'00, platusas a 1'00, pagales a 1'00 y congrio a 2'00.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 8 bueyes, 6 carneros, 2 terneras, 5 cerdos y 3 corderos.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Constantino. Santo de mañana: San Hermenegildo. Cultos: Santa Agueda.—Mañana se celebrará la función mensual en honor de San Antonio, predicando D. Valentín Palencia.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 691'4; a las tres tarde, 691'5.

Temperatura: max. sol 29'0. max. sombra 13'4; min. sombra, 4'7; refector, 3'0.

Previsión del viento: nueve mañana N. E., tres tarde, N. E.

Mercados

Burgos 12.—En el mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas, y se vendió trigo álogo a 58 1/2 reales, mocho de 61 a 62, rojo de 60 a 61, cebada a 24, avena a 18, yeros a 36, algarroba a 30, garbanzos duros de 70 a 80, lentejas a 62. Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda a 21.

Salvados de primera a 20 rs. fanega, de segunda a 16, de tercera a 8.

Senado yankee, impugnaron el mensaje de Mac Kinley Stewart y Bulver, pidiendo la guerra con España y el inmediato reconocimiento de la independencia de Cuba.

NOTICIAS DE WASHINGTON

Madrid 12—Varias horas.

He aquí las principales noticias e impresiones que comunican hoy desde Washington los corresponsales:

Al mensaje de Mac Kinley acompañan los informes remitidos por los cónsules norteamericanos de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua.

El informe de Mr. Lee, que es el más importante, dice que la mayoría de los hombres de negocios y propietarios rechazan la autonomía concedida por España y prefieren la anexión de la isla a los Estados Unidos.

Hablando de la situación de los reconcentrados, dice que en la Habana morían de hambre 50 ó 60 diariamente, lo cual fomentaba las corrientes favorables a la independencia.

Añade Mr. Lee que el general Weyler obligó a mandar a 400.000 personas que vivían antes de sus recursos propios, y que 200.000 murieron de hambre y de enfermedades en las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y las Villas.

Los informes de los demás cónsules están concebidos en términos análogos.

El Senado se constituyó en sesión secreta para cambiar impresiones acerca del mensaje de Mac Kinley. Créese que hoy emitirá dictamen la comisión correspondiente.

El mensaje ha producido gran descontento entre los jingoistas y marcada alegría en los conservadores.

Asegúrase que el Congreso encargará a Mac Kinley la inmediata intervención armada en Cuba para que termine la guerra y se organice un gobierno estable.

Es posible que la «resolution» que se aprueba no hable para nada de la beligerancia ni de la independencia, pero recomiende que se elimine a España de la gobernación de la isla.

Se teme que prospere otra proposición encargando a Mac Kinley que exija de España una fuerte indemnización por la voladura del «Maine».

A propósito de esta cuestión, el consul Mr. Lee ha amenazado con hacer determinadas revelaciones culpando del siniestro a los oficiales españoles.

El jefe de la escuadra volante ha manifestado que en todos los barcos de guerra norteamericanos debe ponerse una bandera que diga: «Acordaos del «Maine»».

Los elementos moderados del país activan estos días su campaña en favor de la paz.

Proyéctase suspender las sesiones hasta conocer los efectos del mensaje y de la suspensión de las hostilidades en Cuba.

Hoy volverá a hablar Mason acerca de la cuestión de actualidad.

Prepárase un solemne recibimiento al consul de la Habana Mr. Lee.

Este es difícil, pero no imposible, porque la guerra no le conviene a nadie, y en cambio la paz es un beneficio para todos.

EL ARMISTICIO

Madrid 12—10,50 m.

Según participan de la Habana, el general Blanco ha publicado ya el bando en que anuncia la concesión del armisticio.

Dice que el Gobierno, accediendo a los deseos reiteradamente expresados de Su Santidad, y encarecidos por los embajadores de las seis grandes potencias europeas, ha resuelto declarar la suspensión de las hostilidades, para preparar y facilitar la paz.

Los detalles para la ejecución del acuerdo, así como la duración del armisticio, se fijarán en las instrucciones que oportunamente han de dirigirse a los comandantes generales.

DETALLES DEL MENSAJE

Madrid 12—Varias horas.

Recibense de Washington extensos telegramas dando detalles acerca del mensaje de Mac Kinley.

Comienza diciendo que la continuación de la lucha en Cuba significa el exterminio total de los dos bandos, y que es un deber de los Estados Unidos hacer que cese inmediatamente la guerra.

No considera Mac Kinley discreto ni prudente que el gobierno reconozca ahora la independencia de Cuba, porque tal reconocimiento es innecesario para poner a los Estados Unidos en condiciones para intervenir a fin de pacificar la isla.

Añade que cuando resulte que el gobierno cubano es capaz de cumplir los deberes de una nación independiente, entonces podrá reconocerse en breve plazo la independencia, concertando sus relaciones con los Estados Unidos.

Entretanto, queda la alternativa de intervenir, ya como mediador neutral, ya como aliado activo de uno u otro bando.

Afirma luego el mensaje que los actos del gobierno norteamericano se han caracterizado por el deseo desinteresado de que renazcan la paz y la prosperidad en Cuba, y que la intervención armada neutral está justificada por varias razones.

Habla después Mac Kinley de haber asegurado al señor Gullón que España haría acerca de la cuestión del «Maine» cuanto exija su honor, y cita un despacho del mismo señor Gullón, anunciando el propósito de acudir a un arbitraje, indicación a la cual no contestaron los peritos norteamericanos.

Sostiene que la guerra en Cuba no puede terminar por la acción de las armas, y termina dando cuenta de haber otorgado España el armisticio.

«Si esta medida llena su objeto, agrega, tendremos, como cristianos y amantes de la paz, satisfechas nuestras aspiraciones, y si fracasa, será una nueva justificación de la acción que meditamos».

ULTIMA HORA

DOS NOTICIAS

Madrid 12—110 t.

Han despachado con la Reina los señores Capdepón y Paigerver, conociendo de interés la firma.

El orden público no ha vuelto a alterarse, y el Gobierno considera terminados los sucesos de Madrid, Valencia y Barcelona.

IMPRESIONES

La impresión del Gobierno acerca del mensaje de Mac Kinley es que la intención en el fondo es buena, pero su forma injusta para España.

De todos modos espera recibir el texto oficial para formar juicio definitivo.

ridad de que las Cámaras norteamericanas concederán las autorizaciones que se solicitan en el mensaje de Mac Kinley.

EN VALENCIA

Madrid 12—110 t.

Comunican de Valencia que a las doce de la mañana, un grupo de manifestantes protestó contra la conducta del jefe de policía.

Siguiendo al coche del alcalde, fueron al Gobierno civil con objeto de suplicar al gobernador que depurase los hechos.

Luego recorrieron las calles más céntricas de la población, vitoreando a España y al Ejército.

Un grupo penetró en el retén de la policía, destrozando algunos muebles.

Reina bastante efervescencia en la población.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MENCHETA

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Pérdida. De un reloj de señora, desde la calle de la Isla a las Salesas, por los Cubos. La persona que lo entregue en esta administración será gratificada.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ.

Plaza de San Juan, número 5 BURGOS. Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Amo de cría.—Se ofrece una para casa de los padres, soltera, de 20 años, lecha fresca. Informará el practicante de Tórtolas de Esgueva.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS. ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES.

IDOS PESETAS! ACADEMIA SABATER. Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos e ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Academia preparatoria para carreras militares. Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

VINOS PUROS DE UVAS. Se venden a precios económicos en los grandes almacenes de Gregorio Bautista. Calle de San Juan y General Santocildes, número 10 (casa del señor Dorronsoro), y calle de Fernán González, número 23 (frente al Crucero).

Ventas por mayor y menor. Se facilitan envases comprando de una cuartilla en adelante.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA. Ama de cría.—Se ofrece una para su casa. Informarán, Llana de Afuera, 15.

Piano. Verdadera ganga. Se vende uno vertical muy bueno y se dará en la mitad de su precio; se regalan al comprador dos métodos de solfeo y piano nuevos en rústica, que valen 41 pesetas.

Subasta. El día 17 del corriente mes a las diez de la mañana se vende en pública subasta extrajudicial, calle Madrid, lo siguiente:

Table with 3 columns: Item, Quantity, Price. Includes items like Tablones de 14-3 ps. gruesos, Machones, Madera fresno, etc.

ANUNCIO. Se arrienda una tienda taberna en la calle de Villalón núm. 33, con todos los enseres necesarios para el despacho y cocina.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS. ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES.

Academia preparatoria para carreras militares. Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

VINOS PUROS DE UVAS. Se venden a precios económicos en los grandes almacenes de Gregorio Bautista.

Ventas por mayor y menor. Se facilitan envases comprando de una cuartilla en adelante.

Patatas a 5 1/2 rs. arroba. Mercado sostenido. Trigo a 59 reales. Cebada a 21, centeno a 34, cebada a 21, avena de primera a 21 rs. arroba, de segunda a 20,50.



Unión y el Fenix Español. ANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros contra INCENDIOS. Seguros LA VIDA.

Agustín Cotorruelo. BILBAO. Llegado a esta población su representante, portador de un inmenso surtido de novedades para vestidos de confecciones, últimos modelos.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

PAÑA Y NORTEAMÉRICA. ESTACIÓN EN MADRID. Madrid 11—9,25 n. 9,40 n.

Aguilera exhortó a los voluntarios para que se retiraran, desatendido su ruego, ordenando la guardia civil que hiciese las diligencias legales antes de desarmar a la fuerza.

EL MENSAJE. Madrid 12.—8,15 m. Telegramas llegados de Washington indican que ayer quedó prescrito al Congreso norteamericano la cuestión de Mac Kinley acerca de Cuba.

IMPUGNACIONES. Madrid 12—8,25 m. En la sesión que celebró ayer el

EL MENSAJE. Madrid 12.—8,15 m. Telegramas llegados de Washington indican que ayer quedó prescrito al Congreso norteamericano la cuestión de Mac Kinley acerca de Cuba.

### NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Neubert cural asorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar e doler en pocas horas tómeselas **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

### TISIS IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Caldean la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

El **Fluido Vital**, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la seguridad de la **Impotencia**, derrames sexuales, demás desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan **ensayado otros remedios** sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona**.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

## LA SIN RIVAL

### GRANDIO O ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martínez, sita en la Plaza Mayor, podrá encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir el pelo, LA SIN RIVAL. Efectivamente lo es, como lo han podido apreciar todos cuantos han hecho uso de ella, y principalmente las peluqueras más importantes que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. No la iguala ninguna otra, y tal es el crédito que va tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día usándola repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación, que está hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad pues reúne a sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo.

¡Éxito notable! ¡Experimentadla y aceptadla!

Puntos de venta: En Burgo: Farmacia de D. Fabian Barriocanal; Droguería, de D. José Mira, Espolón 30, y comercio de Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 58 y 60.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, 64, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRE TORIO DE LAS 40.000 SEÑAS de

### ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésima edición, 1898.

(BAILLY-BAILLIERE)

ILUSTRADO CON 22 MAPAS DE PROVINCIAS DE ESPAÑA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran diploma de honor en el concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECOLECCION DE UTILIDAD PÚBLICA

POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesorero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprenden:

- 1.º Parte oficial. La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

### ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIERE e HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

### Sobres

Comerciales, impresos, desde 20 reales millar en adelante. Vitoria, 16, bajo. También se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios económicos.

## BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS



CÁPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZÁ**

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el **Morrhuel** nada que pueda tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

En Burgos: Sainz Valpuesta.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándome superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata la medicación paldopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

ANEMIA

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.  
La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: **ma** una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5.  
Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.  
Se venden listas de embarque a cinco céntimos. Recibos de ingratitud a peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, a precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.